

## OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Información: Área de Contratación Administrativa y Patrimonio.  
Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, Vélez-Málaga.

Documentación: Imprenta Cervantes, calle Luis de Rute, 3, Vélez-Málaga, teléfono 952 501 794.

Teléfono y fax: Teléfonos 952 559 169/952 559 248. Fax: 952 559 105.

Correo electrónico: [contratacion@velezmalaga.es](mailto:contratacion@velezmalaga.es)

Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.velezmalaga.es>

Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

2. *Objeto del contrato*

Tipo de contrato: Obra.

Ejecución de las obras del proyecto reformado básico y ejecución de la rehabilitación del Hospital San Juan de Dios para museo de la ciudad (MUVEL) de Vélez-Málaga.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Admisión de prórroga: No.

CPV: 45000000.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.

Criterios de adjudicación:

Criterios objetivos :

- Criterio número 1. Criterio precio. Minoración del importe de licitación.
- Criterio número 2 - Mayor número de mejoras íntegras o en mayor porcentaje, asumidas en la obra a cargo del licitador.
- Criterio número 3 - Minoración del plazo de obra suficientemente justificado en la memoria del plan de trabajo.

4. *Presupuesto base de licitación*

Precio: 991.735,53 euros.

IVA: 208.264,47 euros

Total (IVA incluido): 1.200.000,00 euros.

5. *Garantías exigidas*

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

Garantía complementaria: 2% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. *Requisitos específicos del contratista*

Clasificación: Grupo: K. Subgrupo: 7. Categoría: E.

Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Otros requisitos específicos: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obligaciones del contratista respecto de los subcontratistas: El contratista estará obligado al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 bis del TRLCSP, teniendo dichas condiciones el carácter de condiciones esenciales en la ejecución del contrato.

7. *Presentación de ofertas*

Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Modalidad de presentación: La señalada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, Vélez-Málaga.

Admisión de variantes: No.

Admisión de mejoras: Si se admite la presentación de aportaciones extras (ejecución de prestaciones accesorias para el contratista) sobre las prestaciones mínimas exigidas en el PCAP y PPT.

Solo pueden ofrecerse mejoras respecto de los lotes incluidos en el apartado "Mejoras a considerar por los licitadores" recogidas a continuación en el presente apartado.

Los elementos sobre los que se pueden formular mejoras son respecto de:

- FACHADAS
- ACCESIBILIDAD
- CUBIERTAS
- ACABADOS

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones.

8. *Apertura de ofertas*

Entidad: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Domicilio: Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, Vélez-Málaga.

Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones.

9. *Gastos de publicidad*

Serán de cuenta del contratista adjudicatario en los términos fijados en el PCAP.

En Vélez-Málaga, a 10 de febrero de 2015.

El Alcalde, firmado: Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

1757/15

## VÉLEZ-MÁLAGA

**Anuncio licitación****Contrato de obras**1. *Entidad adjudicadora*

DATOS GENERALES

Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa y Patrimonio.

Numero de expediente: EXP.O.16.14.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Información: Área Contratación Administrativa y Patrimonio. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, 12, Vélez-Málaga.

Documentación: Imprenta Cervantes, calle Luis de Rute 3, Vélez-Málaga: Teléfono: 952 501 794.

Teléfono y fax: Teléfono: 952 559 169/952 559 248. Fax.: 952 559 105.

Correo electrónico: [contratacion@velezmalaga.es](mailto:contratacion@velezmalaga.es)

Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.velezmalaga.es>

Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el *BOP*.

2. *Objeto del contrato*

Tipo de contrato: Obras.

Ejecución de las obras de peatonalización de la calle Princesa de Torre del Mar.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 4 meses.

Admisión de prórroga: Sí, de un mes.

CPV: 45233252-0.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Exclusivamente el precio.

4. *Presupuesto base de licitación*

Precio: 564.519,22 euros.

IVA: 118.549,04 euros.

Total (IVA incluido): 683.068,26 euros.

5. *Garantías exigidas*

Garantía provisional: No.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. *Requisitos específicos del contratista*

Clasificación: Grupo: E. Subgrupo: 7. Categoría: C.

Grupo: G. Subgrupo: 6 Categoría: C.

Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Otros requisitos específicos: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obligaciones del contratista respecto de los subcontratistas. Como quiera que el pliego de cláusulas administrativas particulares admite la subcontratación en el presente contrato, el contratista estará obligado al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 bis del TRLCSP, teniendo dichas condiciones el carácter de condiciones esenciales en la ejecución del contrato.

7. *Presentación de ofertas*

Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Modalidad de presentación: La señalada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, 12. Vélez-Málaga.

Admisión de variantes o mejoras: No.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones.

8. *Apertura de ofertas*

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Domicilio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Plaza de las Carmelitas, 12. Vélez-Málaga.

Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones.

9. *Gastos de publicidad*

Serán de cuenta del contratista adjudicatario en los términos fijados en el PCAP.

En Vélez-Málaga, a 9 de febrero de 2015.

El Alcalde, firmado: Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

1 7 5 8 / 1 5

VÉLEZ-MÁLAGA

**Anuncio licitación**

**Contrato de obra**

1. *Entidad adjudicadora*

DATOS GENERALES

Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación

Administrativa y Patrimonio.

Numero de expediente: O.17.14.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Información: Departamento de Contratación Administrativa.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Plaza de las Carmelitas, 12. 29700 Vélez-Málaga.

Documentación: Imprenta Cervantes

Calle Luis de Rute 3, 29700 Vélez-Málaga, teléfono: 952 501 794.

Teléfono y fax: Teléfonos: 952 559 169 / 952 559 248.

Fax.: 952 559 105.

Correo electrónico: [contratacion@velezmalaga.es](mailto:contratacion@velezmalaga.es)

Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.velezmalaga.es>

Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Dicho plazo se reducirá a la mitad si la tramitación es urgente, salvo que estemos ante un procedimiento sujeto a regulación armonizada.

2. *Objeto del contrato*

Tipo de contrato: Obras.

Reurbanización del tramo occidental de la calle Camino de Algarrobo y su intersección con la calle Carretera de Arenas, en Vélez-Málaga.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisión de prórroga: No.

CPV: 45233252-O.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Exclusivamente el precio.

Criterios de adjudicación: Criterio precio. Minoración del importe de licitación.

4. *Presupuesto base de licitación*

Precio: 281.771,77 euros.

IVA: 59.172,07 euros.

Total (IVA incluido): 340.943,84 euros.

5. *Garantías exigidas*

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. *Requisitos específicos del contratista*

Clasificación: Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: d

Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Otros requisitos específicos: Señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obligaciones del contratista respecto de los subcontratistas: Si el pliego de cláusulas administrativas particulares admite la subcontratación en el presente contrato, el contratista estará obligado al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 bis del TRLCSP, teniendo dichas condiciones el carácter de condiciones esenciales en la ejecución del contrato.

7. *Presentación de ofertas*

Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Modalidad de presentación: La señalada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, 12, 29700, Vélez-Málaga.